

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



COMISIONADA PONENTE:
MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

CUMPLIMIENTO

SUJETO OBLIGADO:
Alcaldía Coyoacán

EXPEDIENTE:
INFOCDMX/RR.IP.1699/2024

Ciudad de México a 26 de junio de 2024.

VISTO el estado procesal que guardan los presentes autos en los que:

1. RESOLUCIÓN DE PLENO. El 15 de mayo de 2024, el Pleno de este Instituto resolvió en definitiva el recurso de revisión al rubro citado, en el sentido de **MODIFICAR** la respuesta del sujeto obligado, por lo que se le ordena emitir una nueva otorgándose el plazo de 10 días hábiles para dar cumplimiento.

En la **Consideración Cuarta** y en el **Resolutivo Primero** de la aludida resolución, se instruyó al sujeto obligado, en los siguientes términos:

"[...] con fundamento en el artículo 244, fracción IV, de la Ley de Transparencia, resulta procedente MODIFICAR la respuesta emitida por el sujeto obligado, y se le ordena que:

- *Realice nuevamente la búsqueda de la información, turnando la solicitud a la Jefatura de Unidad Departamental de Licencias de Construcción y la Jefatura de Unidad Departamental de Alineamientos y Número Oficial, y se pronuncie sobre los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, y de ser caso, entregue la información como obre en sus archivos.*
- *En caso de que, derivado de la búsqueda de la información se obtenga que no se llevó a cabo ninguna autorización de las referidas en los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, deberá de informarlo a la persona recurrente.*

"[...] (Sic)

2. NOTIFICACIÓN AL SUJETO OBLIGADO. El 16 de mayo del 2024, se notificó al sujeto obligado la resolución de referencia.

3. CUMPLIMIENTO DE SUJETO OBLIGADO. El 17 de mayo de 2024, el sujeto obligado hizo del conocimiento de esta Ponencia, el cumplimiento a la resolución aprobada por el pleno de este Instituto; remitiendo el oficio **ALC/JOA/SUT/0481/2024** de 16 de mayo de 2024, así como el oficio **ALC/JOA/SUT/0480/2024** de misma fecha precisada, signados por el Encargado del Despacho de la Subdirección de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, acompañado de las constancias emitidas en cumplimiento a la resolución pronunciada por el Pleno de este órgano garante; en los siguientes términos:



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA COYOACÁN



Coyoacán, CDMX, a 16 de mayo del 2024
No. Oficio: ALC/COA/SUT/041/2024
Asunto: INFORME DE CUMPLIMIENTO
Recurso de Revisión: RR.IP.1699/2024

MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ
SECRETARÍA TÉCNICA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y REVISIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

En cumplimiento a lo ordenado mediante resolución de fecha 15 de mayo de dos mil veinticuatro, dictada en los autos del recurso de revisión RR.IP. 1699/2024 y notificada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, Sistema de Gestión de Medios de Impugnación, con fecha 18 de abril del dos mil veinticuatro me permito rendir INFORME DE CUMPLIMIENTO ordenado en su Considerando Cuarto en la parte conducente lo siguiente:

- "... Realice nuevamente la búsqueda de la información, turnando la solicitud a la Jefatura de Unidad Departamental de Licencias de Construcción y la Jefatura de Unidad Departamental de Almantenidos y Numero Oficial, y se pronuncie sobre los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, y de ser caso, entregue la información como obra en sus archivos.
- "En caso de que, derivado de la búsqueda de la información se obtenga que no se llevó a cabo ninguna autorización de las referidas en los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, deberá de informarlo a la persona recurrente." (BIC)

Por lo antes expuesto, me permito informar que se da atención a dicha resolución por medio de la información que remite la Dirección de Registros de Registros y Autorizaciones, así como las Áreas adscritas a esta, quienes realizaron una búsqueda minuciosa razonable y exhaustiva, tanto en la base de datos, archivos y controles correspondientes con los datos proporcionados, anexando al efecto archivo Excel en el cual se podrá observar en la parte inferior diversas pestañas que contienen la información requerida por el recurrente en los apartados del 2 al 8.

Página 1 de 2

ALCALDÍA COYOACÁN
Unidad de Transparencia

Jardín Hidalgo No. 1, Col. Villa Coyoacán C.P. 04000, Tel. 5484 4500, Ext. 3910



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA COYOACÁN



Por último, me permito informar que se hizo llegar la atención correspondiente al Portal A través del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación de la PANT, medio señalado para oír y recibir notificaciones del recurrente.
Se anexan constancias con las que se acredita el cumplimiento que se informa.
Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SAUL RODRÍGUEZ CABELLO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA COYOACÁN

Página 2 de 2

ALCALDÍA COYOACÁN
Unidad de Transparencia

Jardín Hidalgo No. 1, Col. Villa Coyoacán C.P. 04000, Tel. 5484 4500, Ext. 3910



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA COYOACÁN



Coyoacán, CDMX, a 16 de mayo del 2024
No. Oficio: ALC/COA/SUT/040/2024
Asunto: INFORME DE CUMPLIMIENTO
Recurso de Revisión: RR.IP.1699/2024

C. RICARDO CASTRO
PRESENTE

En cumplimiento a lo ordenado mediante resolución de fecha 15 de mayo de dos mil veinticuatro, dictada en los autos del recurso de revisión RR.IP. 1699/2024 y notificada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, Sistema de Gestión de Medios de Impugnación, con fecha 18 de mayo del dos mil veinticuatro me permito rendir INFORME DE CUMPLIMIENTO ordenado en su Considerando Cuarto en la parte conducente lo siguiente:

- "... Realice nuevamente la búsqueda de la información, turnando la solicitud a la Jefatura de Unidad Departamental de Licencias de Construcción y la Jefatura de Unidad Departamental de Almantenidos y Numero Oficial, y se pronuncie sobre los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, y de ser caso, entregue la información como obra en sus archivos.
- "En caso de que, derivado de la búsqueda de la información se obtenga que no se llevó a cabo ninguna autorización de las referidas en los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, deberá de informarlo a la persona recurrente." (BIC)

Por lo antes expuesto, me permito informar que se da atención a dicha resolución por medio de la información que remite la Dirección de Registros de Registros y Autorizaciones, así como las Áreas adscritas a esta, quienes realizaron una búsqueda minuciosa razonable y exhaustiva, tanto en la base de datos, archivos y controles correspondientes con los datos proporcionados, anexando al efecto archivo Excel en el cual se podrá observar en la parte inferior diversas pestañas que contienen la información requerida por el recurrente en los apartados del 2 al 8.

Página 1 de 2

ALCALDÍA COYOACÁN
Unidad de Transparencia

Jardín Hidalgo No. 1, Col. Villa Coyoacán C.P. 04000, Tel. 5484 4500, Ext. 3910



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA COYOACÁN



Se anexan constancias con las que se acredita el cumplimiento que se informa.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SAUL RODRÍGUEZ CABELLO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA COYOACÁN

Página 2 de 2

ALCALDÍA COYOACÁN
Unidad de Transparencia

Jardín Hidalgo No. 1, Col. Villa Coyoacán C.P. 04000, Tel. 5484 4500, Ext. 3910

Anexos:

 						
MANIFESTACIONES DE CONSTRUCCION TIPO "B" Y "C" DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA						
NÚMERO DE FOLIO O NÚMERO REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	DOMICILIO DE LA OBRA			USO O TIPO DE OBRA	SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCION M ²
		CALLE	COLONIA	CODIGO POSTAL		
RCDB01918/2021	02/11/2021	CRUZ VERDE No. 26	PUEBLO DE LOS REYES	C.P. 04330	O.N. HABITACIONAL PLURIFAMILIAR	1100
RCDB01919/2021	09/11/2021	PACIFICO No. 475	PUEBLO DE LA CANCELARIA	C.P. 04380	OBRA NUEVA	3,300.53
RCDB01920/2021	17/10/2021	SALVADOR NOVO No. 151	SANTA CATARINA	C.P. 04000	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y/O PLURIFAMILIAR Y/O OFICINAS Y/O COMERCIO	2517.5
RCDB01921/2022	22/04/2022	EPISILON No. 190	ROMERO DE TERREROS	C.P. 04600	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y/O MODIFICACION	ANPL 68.69 MODIF 51.23 TOTAL 120.92
RCDB01922/2022	23/04/2022	DAKOTA No. 36	PARQUE SAN ANDRES	C.P. 04100	HABITACIONAL PLURIFAMILIAR OGRANUVEA	3623.42
RCDB01923/2022	10/05/2022	OCCASO No. 26	INSURGENTES CUICUILCO	C.P. 04530	HABITACIONAL PLURIFAMILIAR Y/O	6031.73
RCDB01924/2022	03/05/2022	CALLEJON DEL TORO No. 3	BARRO LA CONCEPCION	C.P. 04020	HABITACION UNIFAMILIAR	305.70
RCDB01925/2022	16/05/2022	CERRO ENCANTADO No. 40	PEDEGAL DE SAN FRANCISCO	C.P. 04320	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	605.36
RCDB01926/2022	30/05/2022	CARTAN DE FRAGATA PEDRO SANCHEZ BARRAGAN No. 30	LOS OPRESES	C.P. 04030	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	487.01
RCDB01927/2022	05/06/2022	SUJO SAN ANDRES TOTOLTEPEC No. 12	DE LA JOYA SAN FRANCISCO OCUILACAN	C.P. 04430	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	160
RCDB01928/2022	24/06/2022	PASEO DE LAS TROJES No. 52	PASEOS DE TANQUEÑA	C.P. 04210	HABITACIONAL	354.44
RCDB01929/2022	01/07/2022	CRUZ VERDE No. 67	BARRO DEL NIÑO JESUS	C.P. 04330	HABITACIONAL	2051.00
RCDB01930/2022	23/07/2022	AV. DE LAS DALIAS No. 5	JARDINES DE COYOACAN	C.P. 04350	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	278.20
RCDB01931/2022	03/11/2022	CERRO ABANICO No. 172	PEDEGAL DE SAN FRANCISCO	C.P. 04320	HABITACIONAL UNIFAMILIAR Y/O MODIFICACION	600.52
RCDB01932/2022	10/11/2022	VALLARTA No. 9	VILLA COYOACAN (ANTES LA CONCEPCION)	C.P. 04020	CASA HABITACION (O VIVI) (REPARACION Y MODIFICACION)	2,730.36 MODIFICACION 2,730.36 REPARACION
RCDB01933/2022	23/11/2022	CERRO DE SAN PEDRO No. 18	PEDEGAL DE SAN FRANCISCO	C.P. 04320	HABITACIONAL (MODIFICACION)	576.20 SUP DE MODIFICACION 300.00
RCDB01934/2022	14/12/2022	CHIECA No. 166 ANTES 204	ROMERO DE TERREROS	C.P. 04370	HABITACIONAL OBRA NUEVA	321.05
RCDB01935/2022	14/12/2022	LA MENTA No. 22	PETROLERA TANQUEÑA	C.P. 04410	HABITACIONAL OBRA NUEVA	325.42
RCDB01936/2022	15/12/2022	COSQUITO INTERIOR DEL CHURBUSUSCO No. 104	SAN DIEGO CHURBUSUSCO	C.P. 04100	HABITACIONAL PLURIFAMILIAR (O VIVI) OBRA NUEVA	1752.02
RCDB01937/2022	15/12/2022	MEXICO 1368 No. 70	OLIMPICA	C.P. 04710	OBRA NUEVA	306
RCDB01938/2022	26/11/2022	MANUEL FERNANDEZ LEAL No. 62 LT.3	BARRO DE LA CONCEPCION	C.P. 04020	HABITACION UNIFAMILIAR (MODIFICACION)	497
RCDB01939/2022	12/11/2022	TEZHUJAN No. 43	BARRO SAN LUCAS	C.P. 04030	HABITACIONAL UNIFAMILIAR O.N	3081
RCDB01940/2022	25/08/2022	RANCHO SECO No. 21	SANTA CECILIA	C.P. 04300	HABITACION UNIFAMILIAR O.N.	262.39
RCDB01941/2022	23/08/2022	ALDAMA No. 100	DEL CARMEN	C.P. 04400	HABITACIONAL UNIFAMILIAR O.N	402.44
RCDB01942/2022	02/09/2022	AV. AZTECAS No. 848	AJUSCO	C.P. 04390	HABITACIONAL PLURIFAMILIAR Y CENTRO CULTURAL OBRA NUEVA	766.9
RCDB01943/2022	23/09/2022	AV 7No. 27	EDUCACION	C.P. 04450	HABITACION UNIFAMILIAR O.N	210.92
RCDB01944/2022	24/09/2022	CALZ. TANQUEÑA No. 523	PETROLERA TANQUEÑA	C.P. 04410	256.75 AMPLIACION 255.14 TOTAL 511.89	19124
RCDB01945/2022	23/09/2022	DELTA No. 12	INSURGENTES CUICUILCO	C.P. 04530	HABITACION UNIFAMILIAR O.N	523.97
RCDB01946/2022	02/10/2022	GRIFUSCUSCO No. 79	INSURGENTES CUICUILCO	C.P. 04530	HABITACIONAL OBRA NUEVA	254.41
RCDB01947/2022	02/10/2022	SALVADOR NOVO No. 98	SA. SANTA CATARINA	C.P. 04000	HABITACIONAL PLURIFAMILIAR (AMPLIACION)	942.52
RCDB01948/2022	08/10/2022	BESISEC No. 227	CHAMPUSCUSCO (COMUNIDAD CIVIL)	C.P. 04220	HABITACIONAL (OBRA NUEVA)	312.28
RCDB01949/2022	25/09/2022	RANCHO SECO No. 10	SANTA CECILIA	C.P. 04300	HABITACION UNIFAMILIAR O.N	262.39
RCDB01950/2022	20/06/2022	RANCHO SECO No. 21	SANTA CECILIA	C.P. 04300	HABITACION UNIFAMILIAR O.N	262.39
RCDB01951/2024	03/03/2024	EJE 2 ORIENTE HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR No. 15	PASEOS DE TANQUEÑA	C.P. 04210	HABITACIONAL OBRA NUEVA	254.04

COYOACÁN
(ESTA CONTIGO)

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

AUTORIZACIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PUBLICACIÓN VECINAL DE LOS REGISTROS DE MANIFESTACIONES DE CONSTRUCCIÓN TIPO "B" Y "C", DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA

NÚMERO DE FOLIO	FECHA DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	DOMICILIO DE LA OBRA		
			CALLE	COLONIA	CODIGO POSTAL

JURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021, NO SE AUTORIZÓ NINGUNA PUBLICACIÓN VECINAL, POR LO QUE ESTAMOS IMPOSIBILITADOS PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, ESTO FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NÚMERO DE FOLIO	FECHA DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	UBICACIÓN DEL PREDIO		
			CALLE	COLONIA	CODIGO POSTAL
PUBLI001922	24/01/2022	DRA/1921/2022	SANAHORES TOTOLTEPEC No. 12	EXEJIDOS DE SAN FRANCISCO CULHUACÁN	C.P. 04420
PUBLI002722	25/01/2022	DRA/1213/2022	CALLE JOH DEL TORO No. 5	BARRIO DE LA CONCEPCIÓN	C.P. 04020
PUBLI003722	02/02/2022	DRA/1210/2022	PEDRO SAINZ DE BARRAHONA No. 16-9	LOS CIPRESSES	C.P. 04820
PUBLI004722	04/02/2022	ALCOYD05GA/JORA/911/2023	RANCHO UPACUARO No. 17	HACIENDA DE COYOACÁN	C.P. 04820

PUBLI007722	01/02/2022	DRA/1919/2022	EJE 2 ORIENTE ESCUELA MILITAR No. 244	SAN FRANCISCO CULHUACÁN BARRIO DE SAN JUAN	C.P. 04200
PUBLI009722	11/03/2022	DRA/1214/2022	DAKOTA No. 34	PARQUE SAN AHORES	C.P. 04040
PUBLI011722	11/03/2022	ALCOYD05GA/JORA/2993/2022	PASEO DE LAS TROJES No. 52	PASEOS DE TAUQUEÑA	C.P. 04250
PUBLI013722	07/05/2022	ALCOYD05GA/JORA/2023/2022	CERRO ENCANTADO No. 48	PEDREGAL DE SAN FRANCISCO	C.P. 04320
PUBLI015722	11/09/2022	ALCOYD05GA/JORA/3413/2022	AV. DELAS DALIAS No. 9	JARDINES DE COYOACÁN	C.P. 04100
PUBLI017722	24/04/2022	ALCOYD05GA/JORA/3510/2022	HANUEL FERRANDEZ LEAL No. 221-3	BARRIO LA CONCEPCIÓN	C.P. 04020
PUBLI019722	14/07/2022	ALCOYD05GA/JORA/4413/2022	CERRO DEL ABANICO No. 172	PEDREGAL DE SAN FRANCISCO	C.P. 04220
PUBLI021722	14/07/2022	ALCOYD05GA/JORA/3220/2022	CRUZ VERDE No. 67	BARRIO DEL NIÑO JESUS	C.P. 04330
PUBLI023722	07/09/2022	ALCOYD05GA/JORA/4459/2022	CIRCUITO INTERIOR DEL CHURUBUSCO No. 104	SAN DIEGO CHURUBUSCO	C.P. 04120
PUBLI025722	18/09/2022	ALCOYD05GA/JORA/4458/2022	VALLARTA No. 9	LACONCEPCIÓN	C.P. 04020
PUBLI027722	02/09/2022	ALCOYD05GA/JORA/4456/2022	CHASIN	JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANSEL	C.P. 04500
PUBLI029722	04/09/2022	ALCOYD05GA/JORA/3712/2023	TOTONACAS No. 486	AJUSCO	C.P. 04200

PUBLI031722	07/10/2022	DRA/1914/2022	HERCÓ EN EL No. 11	OLÍMPICA	C.P. 04710
PUBLI033722	07/11/2022	DRA/2314/2023	MARCELO EN EL No. 6	LOS OLIVOS	C.P. 04100
PUBLI035722	14/10/2022	DRA/1413/2022	OMEGA No. 101	JARDINES DE TEMEROS	C.P. 04030
PUBLI037722	24/10/2022	DRA/1413/2022	CERRO SAN PEDRO No. 11	PEDREGAL DE SAN FRANCISCO	C.P. 04320
PUBLI039722	07/11/2022	DRA/1413/2022	LA VEJETA No. 22	PETROLERA TAUQUEÑA	C.P. 04410
PUBLI041722	15/12/2022	ALCOYD05GA/JORA/1011/2023	CALZADA DEL NIÑO No. 109	ERENAGUERA COAPA	C.P. 04000
PUBLI043722	15/12/2022	DRA/1912/2022	EDHUTLAN No. 43	BARRIO SAN LUCAS	C.P. 04710
PUBLI045722	27/01/2023	ALCOYD05GA/JORA/1131/2023	REYES HEREDIA EN EL No. 11	PETROLERA TAUQUEÑA	C.P. 04410
PUBLI047722	14/01/2023	DRA/1410/2022	CALZ. TAUQUEÑA No. 192	PETROLERA TAUQUEÑA	C.P. 04410
PUBLI049722	24/02/2023	DRA/1410/2022	AV. AZTECÁ No. 649	AJUSCO	C.P. 04200
PUBLI051722	02/02/2023	DRA/1220/2023	DELTA No. 53	MEJORA EN EL CHURUBUSCO	C.P. 04330
PUBLI053722	14/02/2023	ALCOYD05GA/JORA/1519/2023	AL. No. 27	EDUCACIÓN	C.P. 04000
PUBLI055722	23/02/2023	ALCOYD05GA/JORA/3712/2023	RANCHO SECO No. 19	FRACC. SANTA CECILIA	C.P. 04200
PUBLI057722	23/02/2023	ALCOYD05GA/JORA/3712/2023	RANCHO SECO No. 21	FRACC. SANTA CECILIA	C.P. 04200
PUBLI059722	23/02/2023	ALCOYD05GA/JORA/3712/2023	RANCHO SECO No. 23	FRACC. SANTA CECILIA	C.P. 04200
PUBLI061722	30/02/2023	ALCOYD05GA/JORA/4061/2023	SALVADOS HOYO No. 91	SA. SANTA CATARINA	C.P. 04000
PUBLI063722	30/02/2023	ALCOYD05GA/JORA/2543/2023	CREPUSCULO No. 74	HISVAGENES CUCULCO	C.P. 04330
PUBLI065722	04/03/2023	ALCOYD05GA/JORA/3112/2023	PASEO DEL NIÑO No. 61	BARRIO OTOPULCO UNIVERSIDAD	C.P. 04240
PUBLI067722	10/03/2023	ALCOYD05GA/JORA/1950/2023	ESLUCIÓRRALES No. 24	FRACCIONES EN EL SECO	C.P. 04470
PUBLI069722	14/03/2023	ALCOYD05GA/JORA/3402/2023	BEISE OL No. 207	CHURUBUSCO COURTINCLUB	C.P. 04220
PUBLI071722	29/03/2023	ALCOYD05GA/JORA/4155/2023	MEDICINA No. 15	COPILCO UNIVERSIDAD	C.P. 04360
PUBLI073722	30/03/2023	ALCOYD05GA/JORA/1513/2023	HIGUACIL ALDAMA No. 106	DEL CARMEN	C.P. 04100
PUBLI075722	14/04/2023	ALCOYD05GA/JORA/1993/2023	EJE 3 ORIENTE ESCUELA MILITAR No. 15	PASEOS TAUQUEÑA	C.P. 04250
PUBLI077722	07/07/2023	DRA/1512/2023	AV. DELAS DALIAS No. 42	JARDINES DE COYOACÁN	C.P. 04100
PUBLI079722	23/07/2023	DRA/1521/2023	CALZ. DE TLALPAM No. 2417, 2511, 2515, 2517 Y 2519	EL RELOJ	C.P. 04100

NÚMERO DE FOLIO	FECHA DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	UBICACIÓN DEL PREDIO		
			CALLE	COLONIA	CODIGO POSTAL

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO A LA FECHA DEL AÑO 2024, NO SE AUTORIZÓ NINGUNA PUBLICACIÓN VECINAL, POR LO QUE ESTAMOS IMPOSIBILITADOS MATERIALMENTE PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA, ESTO FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



AUTORIZACIONES DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALES DE OBRA NUEVA, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA

NÚMERO DE FOLIO	FECHA DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	DOMICILIO DE LA OBRA			USO O TIPO DE OBRA	SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN M²
			CALLE	COLONIA	CODIGO POSTAL		

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021 A LA FECHA, NO SE AUTORIZÓ NINGUNA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL DE OBRA NUEVA, POR LO QUE ESTAMOS IMPOSIBILITADOS MATERIALMENTE PARA PROPORCIONARLE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, ESTO CONFUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



AUTORIZACIONES DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALES DE DEMOLICIÓN Y SUS PRÓRROGAS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA

NÚMERO DE FOLIO	FECHA DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	DOMICILIO DE LA OBRA				USO O TIPO DE OBRA	SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN M²
			CALLE	NÚMERO O MZ. LT.	COLONIA	CODIGO POSTAL		

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021, NO SE AUTORIZÓ NINGUNA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL DE DEMOLICIÓN Y SUS PRÓRROGAS, POR LO QUE ESTAMOS IMPOSIBILITADOS MATERIALMENTE PARA PROPORCIONARLE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, ESTO CONFUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NÚMERO DE FOLIO	FECHA DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	DOMICILIO DE LA OBRA				USO O TIPO DE OBRA	SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN M²
			CALLE	NÚMERO O MZ. LT.	COLONIA	CODIGO POSTAL		
06/22/2022	14/01/2022	LEALCOY1630/2022	CIRCULO INT RIO CHURUBUSCO	104	SAN DIEGO CHURUBUSCO	C.P. 04120	DEMOLICIÓN	335.06
06/14/2022	25/03/2022	LEALCOY1606/2022	AV DIVISION DEL NORTE	3546	XOTEPIINGO	C.P. 04670	DEMOLICIÓN	SIN DATO

06/02/2022	24/02/2022	LEALCOY1617/2022	AFIOL DEL FUEGO	43	PUEBLO DE LA CAJALAPPA	C.P. 04260	DEMOLICIÓN	SIN DATO
06/03/2022	28/02/2022	LEALCOY1616/2022	FRANCO SECC 21	21	SANTA CECILIA	C.P. 04130	DEMOLICIÓN	SIN DATO
06/03/2022	28/02/2022	LEALCOY1614/2022	FERNÁNDEZ LEAL	16 (ANTES No. 16)	DAIPIPO DEL NFO JESUS	C.P. 04140	DEMOLICIÓN	SIN DATO
06/05/2022	29/05/2022	LEALCOY1602/2022	MEDICINA	16	COMPLEJO UNIVERSIDAD	C.P. 04240	DEMOLICIÓN	106
06/19/2022	04/03/2022	LEALCOY1618/2022	PROLONG DIV DEL NORTE	2690	ESPARTACO	C.P. 04370	DEMOLICIÓN	SIN DATO
06/20/2022	16/03/2022	LEALCOY1619/2022	CALZADA DE TULPAN MONTEJO 2346	2546	EMILIANO ZAPATA	C.P. 04180	DEMOLICIÓN	SIN DATO



AUTORIZACIONES DE PRÓRROGAS DE LAS MANIFESTACIONES DE CONSTRUCCIÓN TIPO "B" Y "C" Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALES DE OBRA NUEVA, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 A LA FECHA

NÚMERO DE FOLIO O NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	DOMICILIO					USO O TIPO DE OBRA	SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN M ²
		Calle	Número	Colonia	Código Postal	Alcaldía		
OB/1134/2021	10/03/2021	MONTAÑA	212	INSURGENTES CUICUILCO	C.P. 04500	COYOACÁN	HABITACIONAL PLURIFAMILIAR	3,625.11
OB/1383/2021	06/12/2021	FERNANDEZ LEAL	67	BARRIO LA CONCEPCION	C.P. 04020	COYOACÁN	O.N.HABITACIONAL UNIFAMILIAR	188.38
OB/1397/2021	07/12/2021	PASEO DEL RIO	61	BARRIO OXTOPULCO UNIVERSIDAD	C.P. 04319	COYOACÁN	O.N.HABITACIONAL UNIFAMILIAR	1,180.45
NÚMERO DE FOLIO O NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	DOMICILIO					USO O TIPO DE OBRA	SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN M ²
		Calle	Número	Colonia	Código Postal	Alcaldía		
OB/267/2022	04/03/2022	SANTA ROSA	10 (ANTES 69)	EXHACIENDA COAPA	4880	COYOACÁN	HABITACIONAL PLURIFAMILIAR Y COMERCIO (AMPLIACION Y MODIFICACION)	10,011.45
OB/1240/2022	05/07/2022	RANCHO MOTZORONGO	14	LASCAMPANAS	4938	COYOACÁN	CASA HABITACION	83.82
OB/1305/2022	13/07/2022	ANILLO PERIFERICO	4690	INSURGENTES CUICUILCO	4500	COYOACÁN	CENTRO COMERCIAL (AMPLIACION Y MODIFICACION (RCOC/03/2016))	61,399.61
OB/1338/2022	09/08/2022	JARDINES DE COYOACAN	5	JARDINES DE COYOACAN	C.P. 04630	COYOACÁN	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	110.41
OB/1448/2022	15/08/2022	CARRETERACO	111	BARRIO SAN LUCAS	C.P. 04030	COYOACÁN	HABITACIONAL	309.31
OB/1651/2022	07/09/2022	AV. DIVISION DEL NORTE	2983	EL ROSEDAL	C.P. 04330	COYOACÁN	OFICINAS Y COMERCIO	746.24
OB/1783/2022	22/03/2022	TECUALIAPAN	43	CUADRANTE DE SAN FRANCISCO	C.P. 04320	COYOACÁN	HABITACIONAL UNIFAMILIAR	197.53
OB/2068/2022	01/11/2022	MIXTECAS	187	A.JUSCO	C.P. 04300	COYOACÁN	HABITACIONAL	975.07
NÚMERO DE FOLIO O NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	DOMICILIO					USO O TIPO DE OBRA	SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN M ²
		Calle	Número	Colonia	Código Postal	Alcaldía		
OB/1060/2023	27/06/2023	RANCHO MOTZORONGO	14	LASCAMPANAS	C.P. 04938	COYOACÁN	CASA HABITACION	83.82
OB/1304/2023	12/01/2023	CIUDADIA	5	JARDINES DE COYOACÁN	C.P. 04590	COYOACÁN	HABITACIONAL	110.41
NÚMERO DE FOLIO O NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	DOMICILIO					USO O TIPO DE OBRA	SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN M ²
		Calle	Número	Colonia	Código Postal	Alcaldía		

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO A LA FECHA DEL AÑO 2024, NO SE AUTORIZÓ NINGUNA PRÓRROGA DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO "B" Y "C" Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL DE OBRA NUEVA, POR LO QUE ESTAMOS IMPOSIBILITADOS MATERIALMENTE PARA PROPORCIONARLE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, ESTO CONFUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Consecuentemente, de la revisión efectuada a los referidos oficios, esta Ponencia constató que, efectivamente *el sujeto obligado CUMPLE con lo ordenado toda vez que el sujeto obligado realizó nuevamente la búsqueda de la información requerida por el hoy recurrente, entregándola tal y como obra en sus archivos, anexando un archivo Excel que contiene:*

- *Publicitaciones vecinales.*
- *Manifestaciones de construcción tipo “B” y “C”.*
- *Licencias de construcción especiales de obra nueva.*
- *Licencias de construcción especiales de demolición y sus prórrogas.*
- *Autorizaciones de prórrogas de manifestaciones de construcción tipo “B” y “C” así como de licencias de construcción especiales de obra nueva.*
- *Autorizaciones de uso y ocupación de las manifestaciones de construcción tipo “B” y “C”.*

Todas del periodo comprendido entre el uno de octubre de dos mil veintiuno hasta la información detenida en dos mil veinticuatro, tal y como se instruyó en la resolución de mérito. Por lo anterior queda por CUMPLIDO la instrucción dictada en la resolución por el sujeto obligado.

4. VISTA A LA PERSONA RECURRENTE. Mediante acuerdo del 06 de junio de 2024, se dio vista a la persona recurrente para que dentro del plazo de cinco días hábiles manifestara lo que a su derecho conviniera.

5. MANIFESTACIONES DE LA PERSONA RECURRENTE. Se da cuenta que, a la fecha del presente acuerdo no se ha recibido promoción alguna de la persona recurrente tendiente a realizar manifestaciones respecto a la vista dada con el cumplimiento que nos atiende

Con fundamento, con lo previsto en los artículos 257, 258 y 259 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 14, fracción XXXI del Reglamento Interior de este Instituto; se dicta el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. A las documentales descritas en el presente acuerdo, se les concede valor probatorio en términos de lo dispuesto por los artículos 374 y 402 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria a la Ley de la materia, así como con apoyo en la siguiente tesis de rubro: ***PRUEBAS. SU VALORACIÓN CONFORME A LAS REGLAS DE LA LÓGICA Y DE LA EXPERIENCIA, NO ES VIOLATORIA DEL ARTÍCULO 14 CONSTITUCIONAL (ARTÍCULO 402 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.***¹

SEGUNDO. Toda vez que, con fecha 18 de junio de 2024, se notificó el acuerdo de vista a la persona recurrente con el cumplimiento de mérito, para que en el plazo de cinco días hábiles realizara manifestaciones, mismo que abarcó del 19 al 25 de junio de 2024, sin que a la presente fecha exista constancia de promoción alguna, **se declara precluido su derecho.**

TERCERO. En consecuencia, este órgano garante declara el **CUMPLIMIENTO** de la resolución del expediente al rubro señalado, emitida por unanimidad de votos del Pleno de este órgano garante.

CUARTO. Agréguese el presente acuerdo al expediente para los efectos legales a que haya lugar.

QUINTO. Notifíquese a las partes el presente proveído a través del medio señalado para tal efecto.

SEXTO. Archívese el expediente en que se actúa, por encontrarse totalmente concluido.

¹Tesis P. XLVII/96, emitida por el Tribunal Pleno, publicada Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta ubicada en el tomo: III, abril de 1996, página: 125.

Así lo acuerda y firma el Subdirector de Proyectos de la Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, Christian Giovanni Cabanillas Martínez, con fundamento en los numerales segundo y tercero del Acuerdo 1288/SE/02-10/2020, mediante el cual se aprueba delegar a las y los Coordinadores y a las personas titulares de la Subdirección de Proyectos de cada una de las ponencias para coadyuvar con las Comisionadas y los Comisionados Ponentes para dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, además de las designadas en el numeral segundo del Acuerdo 0619/SO/03-04/2019, aprobado por el Pleno del Instituto el tres de abril del dos mil diecinueve.

RAB/CGCM



Christian Giovanni Cabanillas Martínez
Subdirector de Proyectos
Ponencia de la Comisionada Ciudadana
María del Carmen Nava Polina
INFO Ciudad de México